

---

**PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER SEIS PLAZAS EN EL NIVEL NUEVE DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE ECONOMISTA TITULADO**

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 13 de julio de 2011  
Anuncio 19/2011 de 13 de julio

---

## **NOTA ACLARATORIA**

### **ACREDITACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS DE IDIOMA INGLÉS**

Los conocimientos de idioma inglés podrán acreditarse mediante la presentación de fotocopia de alguna de las certificaciones oficiales recogidas en el anexo 1 de las bases, obtenidos en los dos años anteriores a la fecha de fin de plazo de presentación de solicitudes (16 de septiembre de 2011).

Quienes no posean alguna de dichas certificaciones o las hayan obtenido en fechas anteriores, podrán presentar su solicitud de participación en el proceso, indicando la falta de certificado en el apartado de idiomas de la solicitud.

De acuerdo con la base 5.1 de la convocatoria, aquellos aspirantes que sean definitivamente admitidos al proceso de selección y no posean dicha acreditación oficial serán convocados a la prueba de nivel que, a tal efecto, realizará el Banco de España dentro de la fase de valoración inicial de méritos.

**Madrid, 1 de agosto de 2011**

---